

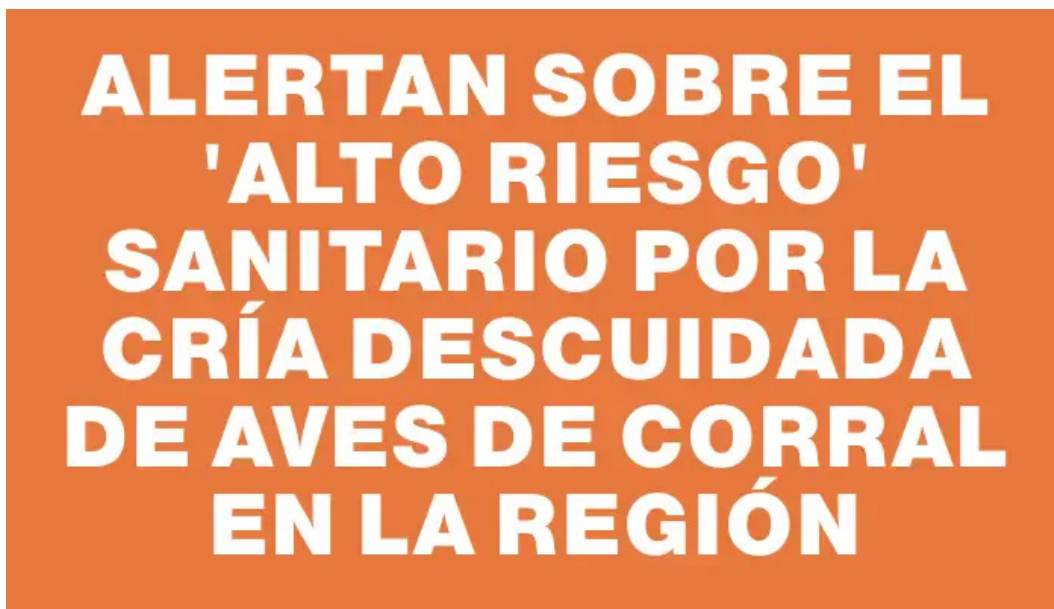
# Alertan sobre el "alto riesgo" sanitario por la cría descuidada de aves de corral en la región

Salto



Publicada el: 04/02/25	Visitas: 33
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 17	Puntaje: 3.9

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/salto/alertan-sobre-el-alto-riesgo-sanitario-por-la-cria-descuidada-de-aves-de-corrал-en-la-region\\_16721.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/salto/alertan-sobre-el-alto-riesgo-sanitario-por-la-cria-descuidada-de-aves-de-corrал-en-la-region_16721.php)



*Salto*

*Alertan sobre el "alto riesgo" sanitario por la cría descuidada de aves de corral en la región*

**Preocupa la situación sanitaria en la región a causa de la cría irresponsable de aves de corral**

**Malestar en la Calle 8 de Octubre por Cría de Gallinas**

Por Andrés Torterola Residentes de la calle 8 de Octubre han expresado su descontento ante la situación provocada por un vecino que mantiene una cría de gallinas en su hogar. Según los testimonios recolectados, los olores provenientes del lugar son intensos y persistentes, afectando significativamente la calidad de vida de quienes residen en las cercanías.

### **Problemas de Insalubridad**

Los denunciantes argumentan que la acumulación de desechos y la falta de condiciones sanitarias adecuadas han generado un ambiente insalubre. La situación ha provocado molestias constantes y podría representar riesgos para la salud de los vecinos. Ante esta problemática, han presentado varias denuncias a la Intendencia de Salto, solicitando una inspección y acciones correctivas. Sin embargo, hasta la fecha no han recibido respuesta ni se ha llevado a cabo ninguna inspección por parte de las autoridades competentes.

### **Demandas Vecinales**

Los afectados insisten en la urgencia de encontrar una solución, sosteniendo que la cría de aves en un entorno residencial no solo perturba la convivencia, sino que también puede constituir un foco de insalubridad. En este sentido, apelan a la Intendencia para que tome las medidas necesarias y garantice el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de higiene y bienestar comunitario.

### **Regulación de Aves Domésticas**

El Dr.  
Juan P.

Cesio, responsable de Salud e Higiene, hizo referencia al decreto 7.072/2018 que establece las regulaciones sobre la tenencia de aves domésticas.

Según indica el decreto: "Las aves domésticas (gallinas, patos y demás) no podrán exceder de un número mínimo de 60 dentro del perímetro demarcado. Estas deberán ser alojadas en construcciones de piso perfectamente lavables, con paredes revocadas y cerradas, y no podrá haber más de un ave por cada medio metro cuadrado de superficie.

Además, el techo deberá ser de material adecuado, evitando la proliferación de insectos, y contar con mosquitero fino en toda el área del tejido.

" La situación continúa en desarrollo y los vecinos aguardan respuestas por parte de las autoridades locales para resolver este conflicto que afecta su calidad de vida.

Fuente: Diario Cambio

## Imágenes

# ALERTAN SOBRE EL 'ALTO RIESGO' SANITARIO POR LA CRÍA DESCUIDADA DE AVES DE CORRAL EN LA REGIÓN

*Alertan sobre el alto riesgo sanitario por la cria descuidada de aves de corral en la region*

## Tags

*decreto, higiene, vecinos, insalubridad, irresponsable, sanitaria, gallinas, preocupa, intendencia, calidad, autoridades, octubre*

## Noticias relacionadas

- 3.9 \*** *Salud Pública lanza alertas y recomendaciones por el aumento de aves y el riesgo de psitacosis en la temporada actual*
- 4.1 \*** *Extraña mortandad de aves en Castillos genera inquietud entre vecinos y activa investigaciones oficiales sobre sus posibles causas*
- 3.7 \*** *Cómo las aves rapaces son entrenadas para evitar colisiones en aeropuertos: una estrategia innovadora y efectiva*
- 4.3 \*** *Investigación en marcha: Se reporta la mortandad de cerca de 100 aves en Castillos, con el Mgap actuando en la zona*
- 4.9 \*** *Estudio de Upic revela el rol crucial de los aditivos nutricionales en la alimentación de animales en corral*
- 3.5 \*** *Delgado tacha de "irresponsable" la actitud del Frente Amplio frente a la reforma de la Seguridad Social*
- 4.7 \*** *Descenso del 8,4% en la faena semanal de aves: un desafío para el sector avícola*
- 3.6 \*** *Menstruación en situaciones de vulnerabilidad: la lucha por el*

*acceso a productos de higiene y un proyecto clave en el Parlamento*

**4.3 \*** *Stock vacuno cae un 4,7%, pero aumenta la cantidad de vacas de cría en gestación*

**3.9 \*** *Emiliano Lasa se despide de la final olímpica en salto largo por apenas tres centímetros de diferencia*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo